INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUÁI REKUÁI

GOBIERNO DEL PARAGUAY

G.A.L.D.O.P. Nº 536 **/2023**

Asunción, 7 de setiembre de 2023.

SEÑOR
ABOG. AGUSTIN ENCINA PEREZ.
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

De nuestra consideración:

Con relación a las observaciones realizadas por la **DNCP** a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 16/23 "ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA ASEGURADOS DEL IPS SOLPED N° 1440000220"**, con **ID N° 421.794**, manifestamos cuanto sigue:

Aspectos Observados
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Especificaciónes Técnicas
Situación: Especificiaciones Técnicas insuficientes
Descripción: En relación a la Especificaciones Técnicas detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones/Carta de Invitación, creemos conveniente que las mismas sean ampliadas a los efectos que se definan e individualicen todos los aspectos necesarios para una correcta cotización de los bienes/servicios requeridos, de acuerdo con los Principios de Igualdad y Transparencia.
Comentario: *ítem 7-8-9-10-11-12-13: en SICP, la presentación establecida "…unidad…" no corresponde al bien requerido, no permite identificar plenamente el bien a ser ofertado, teniendo en cuenta los diferentes tipos de envases, frascos etc. con características técnicas diferentes disponible en el mercado local, pudiendo incidir en la ejecución del contrato. Así mismo, se solicita aclarar el precio unitario establecido a que frasco/envase corresponde, ejemplo: (frasco de vidrio, frasco ampolla, frasco de polipropileno, frasco de plástico, bolsa, sachet, etc.), de manera a que la convocante pueda recepcionar cualquiera de los tipos de frasco/ envases etc. existente en el mercado, deberían requerir la oferta por ml/cc, tal cual lo establecen en el ítem "6", así mismo ajustar el precio unitario y las cantidades mínimas y máximas. *ítem 6: se consulta a la convocante se en SICP, el precio unitario establecido (440 gs.), corresponde a 1 centímetro cubico, teniendo en cuenta la capacidad del envase (500 ml) requerida sustancialmente.

Respuesta: Se modifica conforme a lo observado.

Atentamente.

Lic. Julian Morales Doncel
Jefe
Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Allan Rotela
Jefe
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones